



Coronel Domínguez, 04 de Noviembre de 2022

ORDENANZA N° 23/2022

VISTO:

El expediente N° 372/2021 sobre Obras Menores 2021; y

CONSIDERANDO:

Que atento haberse producido un desajuste económico por el proceso inflacionario por el que esta pasando nuestro país que ha generado la desactualización de los montos para la Adquisición de 2 Container Marítimo”;

Que lo solicitado en el expediente Ut supra mencionado se estipula su uso para el año en curso,

Por ello, la Comisión Comunal de Coronel Domínguez sanciona y promulga la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1: Deróguese la ordenanza 12/2021 en todo y cada uno de sus artículos,

Artículo 2: Comuníquese, regístrese y archívese.

Emiliano E. Moretti
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA CORONEL DOMÍNGUEZ



Mónica A. Villegas
MÓNICA A. VILLEGAS
PRESIDENTE